



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el *44° Encuentro Tanguero del Interior*, a desarrollarse del 10 al 12 de julio en la ciudad de Córdoba, destacando su trayectoria, alcance e impacto cultural y turístico, así como su contribución al fortalecimiento de la cultura federal.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

D-31060/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA